

Guía de derechos a la privacidad para las sobrevivientes

Guía para proteger su información personal identificable.



Manténgase segura.

Si necesita ayuda porque le preocupa su seguridad u otras necesidades inmediatas, díganos cómo podemos ayudarla.



Sus derechos.



Nuestra obligaciones.



Su consentimiento.

Siempre que sea posible, y para la mayoría de los servicios, usted decide qué información puede compartirse con quién y cuándo.



Encuentre servicios.

Podemos ayudarla a ponerse en contacto con servicios y soporte externos y sólo compartirá su información de identificación con su consentimiento.



Participe.

Con la ayuda de los servicios de soporte, usted puede desempeñar un papel activo para mantenerse segura, proteger su información personal y buscar alivio.



Obtenga ayuda.

¿Qué es un consentimiento?

- ✓ Voluntario: No se le obliga ni coacciona. Otorga su permiso a su criterio.
- ✓ Escrito: Su aprobación debe estar documentada y firmada por usted como prueba de su consentimiento. Bajo algunas circunstancias, un consentimiento verbal puede ser válido.
- ✓ Informado: Puede hacer preguntas hasta que entienda exactamente lo que está consintiendo.
- ✓ Editable: Puede cambiar o retirar su consentimiento para futuras divulgaciones en cualquier momento y por cualquier motivo.

Algunos servicios requieren información que puede identificarla, y otros no.

Puede requerir su información: representación legal, asistencia económica, servicios de salud.

No requiere su información: orientación general sobre la violencia de género, contactos de organizaciones que prestan servicios, información general sobre derechos legales de las sobrevivientes de violencia.

Las guías estatales pueden encontrarse en el Instituto Nacional de la Ley de Protección a Víctimas del Delito.

<https://ncvli.org/know-your-rights-quicktool/>

